

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSHRIMP S.A.

Celebrada el 27 de Marzo del 2017

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la Compañía Agroshrimp S.A. ubicadas en las calles Novena Norte s/n y Napoleón Mera, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1) **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** propietario de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

2) **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO** propietaria de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

3) **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO** propietario de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

4) **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA** propietaria de siete acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

5) **ANDREA ESTEFANIA AGUILAR FAJARDO** propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la Sesión, el Presidente de la Compañía, Señor **RUBÉN DARIO LOPEZ TENORIO**, y actúa como Secretario el Gerente General, señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO**. Los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el cual asciende a la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria

Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratarse el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016;
2. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016;
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016;
4. Designación del Comisario para los años 2017-2018;
5. Conocer, Resolver y Aprobar la Compensación de las Pérdidas del Ejercicio Económico 2016;
6. Redacción, Lectura y Aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- **Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016**, el Señor Fajardo Tinoco Alex Iván, procede a dar lectura a su informe como Gerente General de la Compañía Agroshrimp S.A. correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos, tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del Estado que regulan la actividad de la Compañía, se procede a las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar en su integridad el Informe leído y presentado por el Gerente General, señor Fajardo Tinoco Alex Iván.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- **Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016**, La Ing. Vilma Medina Velepucha, procede a dar lectura a su informe.- Luego de las

deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Comisario de la Compañía.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016,** previo informe del Contador. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2016.

Por secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día que dice:

- **Designación del Comisario para el año 2017-2018,** El Gerente General de la Compañía, propone continuar con la comisaría actual Ing. Vilma Medina Velepucha con C.I. # 0702751637 para los períodos 2017 – 2018, conforme lo señalan los Estatutos de la compañía. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar la designación de la Ing. Vilma Medina Velepucha como Comisario para los años 2017-2018.

Por secretaría se procede a leer el quinto punto del orden del día que dice:

- **Conocer, Resolver y Aprobar la Compensación de las Pérdidas del Ejercicio Económico 2016,** El Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la Junta, que conforme a la normativa contable y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, es procedente La Compensación de las Pérdidas del Ejercicio 2016, que ascienden a \$57.658,44 con el saldo de la Cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS "ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF".

Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar la Compensación de las Pérdidas del Ejercicio Económico 2016 con el saldo de la Cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS "ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF".

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso, para proceder a la elaboración del acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en ésta Junta.

La Junta General de Accionistas **Resuelve Aceptar y Aprobar el Acta por Unanimidad** de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda, para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las Doce horas con veinte y cinco minutos del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

Alex Iván Fajardo Tinoco
ACCIONISTA GERENTE GENERAL

Rubén Darío López Tenorio
PRESIDENTE

Alexandra del Rocío Fajardo Tinoco
ACCIONISTA

Diego Efraim Calva Fajardo
ACCIONISTA

Rosa Amada Tinoco Espinosa
ACCIONISTA

Andrea Estefanía Aguilar Fajardo
ACCIONISTA